

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
"ALMONAR S.A."

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la Ley de Compañías y a lo dispuesto por los Estatutos Sociales y en concordancia a la Ley de Compañías vigente, es de mi obligación informar a Ustedes lo relacionado a las actividades económicas por el Ejercicio correspondiente al periodo de Enero a Diciembre 31 de 1999.

He procedido a revisar los libros contables de la compañía, sus Comprobantes, anexos y demás auxiliares de respaldo, encontrándose que la situación de la Cia no ha sido favorable debido a la Crisis Económica del País.

Igualmente me fueron proporcionados los Registros Legales de la Compañía, sus Expedientes y demás registros de orden legal, dichos documentos se encuentran debidamente respaldados, por lo que tampoco tengo que hacer alguna observación al respecto.

Sin más que informarles, me suscribo.

Atentamente,

Monica Moposa
MONICA MOPOSA
COMISARIO

25 ABR. 2000

